

**Provincia de Buenos Aires - Dirección General de Cultura y Educación - Dirección de Educación Superior Instituto Superior de Formación Docente y Técnica Nº 46 “2 de abril de 1982”**

**Sede: Pueyrredón 1250 - Sub-sede: Pueyrredón 914 - Ramos Mejía - La Matanza**

[**www.instituto46.edu.ar**](http://www.instituto46.edu.ar) **- @instituo.46**

**PROGRAMA**

**-CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN PSICOPEDAGOGÍA RES. Nº 2460/11**

**-CURSO Y COMISIÓN: 4to A/ B**

**-PERSPECTIVA/ESPACIO CURRICULAR/MATERIA:  PSICOPEDAGOGIA LABORAL**

**-DOCENTE: Prof. Silvia Gouvert**

**-CORREO ELECTRÓNICO: silviagouvert@yahoo.com.ar/sgouvert@abc.gob.ar**

**-HORARIO SEMANAL DE CLASES: 4to. A jueves 18.30 a 20,30 hs/ 4to. B Martes 20,30 a 22,30 hs**

**-EXPECTATIVAS DE LOGRO:**

**EXPECTATIVAS DE LOGRO:**

● Analizar el concepto de Psicopedagogía Laboral estableciendo relaciones entre las nociones de aprendizaje y trabajo.

● Conocer y analizar el mundo del trabajo actual.

● Transferir e integrar aprendizajes logrados desde el recorrido formativo al ámbito de la psicopedagogía laboral.

● Identificar los procesos de selección y evaluación de un puesto de trabajo. Adquirir herramientas específicas para intervenir en dichos procesos.

● Identificar los fenómenos de transferencia, interferencia, de facilitación y de bloqueo en el aprendizaje laboral y las dificultades frente a los cambios en los puestos de trabajo.

● Diseñar y desarrollar proyectos de intervención en psicopedagogía laboral en función del análisis de la demanda de determinadas organizaciones.

● Capitalizar lo aprendido para identificar y valorar las intervenciones posibles desde el rol psicopedagógico en las organizaciones laborales.

**CONTENIDOS:**

**UNIDAD I: NOCIONES INTRODUCTORIAS. TRABAJO, APRENDIZAJE EN ADULTOS y SUBJETIVIDAD.**

Qué es la psicopedagogía laboral. Rol del psicopedagogo en el ámbito laboral. Trabajo. El trabajo en el proceso de subjetivación. Relaciones entre trabajo y aprendizaje. La particularidad del aprendizaje en el adulto.  El mundo del trabajo. Paradigmas y formas de concebir la actividad laboral.

**UNIDAD II: ORGANIZACIONES LABORALES Y APRENDIZAJE.**

Las organizaciones laborales, estructuras y tipos de organización. Análisis organizacional. Aprendizaje y desarrollo personal en las organizaciones.

**UNIDAD III: SELECCIÓN DE PERSONAL**

Proceso de selección de personal. Momentos: desarrollo de competencias y perfiles ocupacionales. La construcción del perfil ocupacional, y los estilos de aprendizaje. Modelos de selección y reclutamiento de personal, casuística. El lugar de las herramientas diagnósticas en el proceso de selección de personal. Entrevista. Técnicas proyectivas, psicométricas y grupales. Informes de selección.

**UNIDAD IV: CAPACITACIÓN Y DESARROLLO EN EL ÁMBITO LABORAL**

Desarrollo de la carrera. Problemas de aprendizaje en el ámbito laboral. La particularidad del aprendizaje en el adulto.  Los cambios de puesto de trabajo y las consecuencias para el sujeto y su proyecto de vida. El lugar que ocupa la capacitación laboral dentro de las organizaciones. Momentos en el proceso de capacitación, diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de capacitación. El lugar de la orientación laboral y su relación con los procesos de orientación vocacional ocupacional.

**Unidad V: RELACIONES ENTRE SALUD Y TRABAJO**

Concepto de Salud laboral. Salud y enfermedad en relación al trabajo. Clima laboral. Variables que inciden en los procesos de salud enfermedad laboral. Proyectos y estrategias para favorecer el bienestar laboral. Inclusión y trabajo.

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

**Unidad I y II**

D´anna, Sara y Hernández, Liliana: “Introducción a la Psicopedagogía Laboral”. Caps. 1 a 4. Ed. Aprendizaje

Müller, Marina “Orientar para el mundo en transformación: Jóvenes entre la educación y el trabajo”. Caps. I y II. Cuadros con ideas centrales.

Neffa J “El trabajo humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece” Págs. 247 a 252 -  Trabajo y Sociedad. CONICET. Edit Lumen/Humanitas.

Fillippi, Graciela El aporte de la Psicología del Trabajo a los procesos de mejora organizacional. Apéndices 2 y 3. Eudeba.

Schlemenson Aldo, “La Estrategia del talento: Alternativas para su desarrollo en organizaciones empresas en tiempos de crisis”. El sentido del trabajo, Cap. 4

Apunte de cátedra sobre el Marco legal que ordena el mundo del trabajo.

**Unidad III**

Celener Graciela “Técnicas Proyectivas: Actualización e interpretación en los ámbitos clínico, laboral y forense” Tomo II. Parte IV. Ámbito laboral. Lugar Editorial

Fillippi, Graciela El aporte de la Psicología del Trabajo a los procesos de mejora organizacional. Págs. 19 a 66. Eudeba.

Querol -  Chaves Paz: Test de Persona Bajo la Lluvia.  Lugar Editorial.

Centro de Especialidades Psicológicas. Manual del Test de Sacks- “Test de Frases Incompletas”

Recapitulación de lo aprendido sobre “Dinámicas de Grupos”. Apunte colectivo.

Gouvert, Silvia Las dinámicas de grupo en la selección de personal. Apunte de cátedra.

**Unidad IV**

Ander Egg- Aguilar Idañez “Como Elaborar un proyecto”. Lumen Humanitas. Apunte de cátedra con resumen del libro.

D´anna, Sara y Hernández, Liliana: “Introducción a la Psicopedagogía Laboral”. Capítulo 5 Ed. Aprendizaje.

Fillippi, Graciela El aporte de la Psicología del Trabajo a los procesos de mejora organizacional. Págs. 31 a 66. Eudeba.

**Unidad V**

ONU - Convención de los derechos de las personas con discapacidad. 2006- Ley 26378-

O.M.S. La Salud de los trabajadores. Blog con recursos e información sobre salud y trabajo.

Apunte grupal a partir de investigaciones sobre diferentes enfermedades comunes relacionadas con el trabajo.

**BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA:**

Filippi, Graciela Valores y Trabajo: Un estudio con estudiantes universitarios.

Filippi, Graciela y Martínez Isabel “Hay una lectura diferente de la inteligencia aplicada al trabajo? “- Ponencia en XXIV Congreso Interamericano de Psicología”

Müller, Marina “Orientar para el mundo en transformación: Jóvenes entre la educación y el trabajo”. Ed. Bonum

**EVALUACIÓN:**

Evaluación de estudiantes en condición de regulares:

Se realizará una evaluación continua a lo largo del proceso de enseñanza y como parte de este evitando que se convierta en una acción sincrónica que atienda solo a los resultados objetados en una instancia particular.

La información recabada en cada instancia evaluativa permitirá ajustar las decisiones didácticas en función de la respuesta de los estudiantes.

Se realizarán dos evaluaciones parciales, con modalidad presencial y escrita y un trabajo domiciliario integrador en cada cuatrimestre.

**Herramientas de evaluación:**

● Un parcial escrito, un trabajo domiciliario de integración por cuatrimestre. Carpeta anual con trabajos prácticos del desarrollo de la materia (toma de técnicas diagnósticas, propuestas para la selección y capacitación, búsqueda de información solicitada en el desarrollo de la cursada)

* La observación y seguimiento de las producciones e intervenciones de cada estudiante en las diferentes clases.

Cada instancia de evaluación se podrá aprobar con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

Para aprobar cada cuatrimestre deben estar aprobadas las dos instancias evaluativas propuestas en cada uno de estos.

En caso de desaprobación de un cuatrimestre se podrá recuperar en el periodo de calendario escolar estipulado para tal fin (mes de noviembre)

**El examen final**

Oral, presencial e individual sobre los contenidos de la materia.

Serán criterios para la acreditación de la materia:

● Asistencia a clase 60 % estipulado en la normativa del plan de estudios vigente. ● Relevamiento sobre los procesos de aprendizajes (consultas, borradores de trabajos a presentar, intercambios e intervenciones en el desarrollo de las clases) ● Aprobación de los dos parciales y de dos trabajos domiciliarios integradores de los contenidos trabajados a lo largo del programa.

● Aprobación de examen final oral.

En todas las instancias de evaluación se espera constatar: Apropiación de los contenidos desarrollados, posibilidad de transferencia de lo aprendido, claridad conceptual, manejo de la articulación de contenidos, correcta justificación de los enunciados, capacidad de reflexión y análisis a una situación concreta, presentación formal de las producciones de acuerdo a las pautas explicitadas.

**Devolución de resultados:**

Se realizará una devolución oral o escrita (conforme al instrumento de evaluación en cuestión) consignando los resultados y apreciaciones a partir de los criterios explicitados. La transmisión será individual o grupal (conforme al instrumento en cuestión) permitiendo el correspondiente descargo si el/la implicado/a lo considera.

**Evaluación de estudiantes en condición de libre:**

Los/as estudiantes se inscribirán a la mesa en las fechas que el instituto estipule y pasarán por la instancia de examen escrito, el que una vez aprobado habilita para la instancia de examen oral.

El examen escrito consta de preguntas de desarrollo y articulación sobre los contenidos prioritarios de cada una de las unidades del programa de la materia. Los criterios de aprobación son los mismos que se explicitan para los estudiantes en condición de regulares.